

Acta/01/2023

En la ciudad de Comonfort Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 14:00 catorce horas con cero minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Melchor Ocampo Núm. 50, Col. Centro. C.P. 38200, Comonfort, Guanajuato, da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Comonfort, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Israel Martínez Santana	Presidente
Verónica Arellano	Consejera Electoral Propietaria 1
José de Jesús Cardona Hernández	Consejero Electoral Propietario 2
Juan Carlos Sánchez Domínguez	Representante propietario del PAN
Alan Emmanuel Montes Tapia	Representante suplente del PVEM
Maricruz Navarrete Guevara	Representante propietaria de MC
Octavio Rico Martínez	Representante suplente de Morena

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Municipal, se habilita a la consejera electoral Verónica Arellano como secretaria del Consejo Municipal Electoral, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la consejera habilitada como secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los y las ciudadanas Israel Martínez Santana, Verónica Arellano y José de Jesús Cardona Hernández, consejeros electorales propietarios y supernumeraria, el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de Comonfort. -----

El presidente del consejo hace constar que a las 14 horas con 04 minutos se integra a la mesa, el representante suplente del Partido Verde Ecologista, el Ciudadano Alan Emmanuel Montes Tapia. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la consejera habilitada como secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Comonfort. -----
- IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Comonfort. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Comonfort para el Proceso

Acta/01/2023

Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 14:05 horas.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Comonfort.* -----

El presidente del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta de la ciudadana Ma. Concepción Guerrero Maldonado al cargo de secretaria, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 14 horas con 06 minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente la ciudadana Ma. Concepción Guerrero Maldonado, el presidente del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente a la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Comonfort.-----

En tal virtud, el presidente instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Municipal Electoral de Comonfort;* la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes:

Primera. Con oficio número CPPP/083/2023, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de diciembre de 2023, instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la designación de los ciudadanos Juan Carlos Sánchez Domínguez y Guadalupe Monserrat Domínguez Jaramillo como representantes propietario y suplente respectivamente, del Partido Acción Nacional ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número CPPP/175/2023 suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de diciembre de 2023 instruido por la

Acta/01/2023

Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la designación de los ciudadanos Carlos Alberto Rayo Cruz y Viridiana Yunuen Ramírez Estrada como representantes propietario y suplente respectivamente, del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Tercera. Con oficio número CPPP/309/2023 suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de diciembre de 2023 instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la designación de los ciudadanos José Belmonte Jaramillo y Sealtiel Avalos Santoyo como representantes propietario y suplente respectivamente, del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarta. Con oficio número CPPP/379/2023 suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de diciembre de 2023 instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la designación de los ciudadanos Salvador Laguna Guzmán y Alan Emmanuel Montes Tapia como representantes propietario y suplente respectivamente, del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Quinta. Con oficio número CPPP/243/2023 suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de diciembre de 2023 instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la designación de los ciudadanos Maricruz Navarrete Guevara y Heriberto Vargas Llanito como representantes propietario y suplente respectivamente, de Movimiento Ciudadano ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Sexta. Con oficio número CPPP/129/2023 suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 14 de diciembre de 2023 instruido por la Lic. Indira Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, comunica la designación de los ciudadanos Luis Alberto Cruz Cárdenas y Octavio Rico Martínez como representantes propietario y suplente respectivamente, de Morena ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de

Acta/01/2023

este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos Carlos Sánchez Domínguez y Guadalupe Monserrat Domínguez Jaramillo, representantes propietario y suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional; ciudadano Alan Emmanuel Montes Tapia, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; ciudadanos Maricruz Navarrete Guevara y Heriberto Vargas Llanito, representantes propietario y suplente, respectivamente, de Movimiento Ciudadano; ciudadano Octavio Rico Martínez, representante suplente de MORENA; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Comonfort -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Municipal Electoral de Comonfort para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; el presidente del Consejo manifiesta que: -----

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 123, primer párrafo, 127, 128, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las 14 horas con 16 minutos del día 15 de diciembre de 2023, declaro formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral de Comonfort, Guanajuato.** -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Comonfort, procede a su clausura a las 14 horas con 17 minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente del Consejo Municipal Electoral de Comonfort y la secretaria del mismo. CONSTE. -----

Presidente del Consejo



Secretaria del Consejo

